



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:20315/2019

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita aprobación de la Licitación Privada N.º 08/2019, convocada para “ADQUISICION DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y LICENCIAS DE SOFTWARE PARA LA PSI-UNC”,

CONSIDERANDO:

El Dictamen de Evaluación NO-2019-00039809-UNC-PSI#REC y que se llevó a cabo de acuerdo con las disposiciones establecidas en Decreto N.º 1023/2001, Decreto 1030/2016, Ordenanza HCS 05/2013 y RR-2019-1017-E-UNC-REC, según el encuadre legal de RPSI N.º 42/19 de fs. 19/20;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 530 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2019-65435-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Licitación Privada N.º 08/2019 de que se trata, llevada a cabo para los fines indicados precedentemente, y adjudicar la misma a las firmas, los renglones e importes que se detallan en la planilla confeccionada por la Secretaria de Gestión Institucional obrante a fs. 530 que se anexa a la presente, invirtiendo en ello hasta la suma total de U\$D 150.905,04.- (Dólares ciento cincuenta mil novecientos cinco con 04/100), erogación que será afrontada con créditos aprobados por RHCS-2019-332-E-UNC-REC, Programa 080 – Programas Centrales, Subprograma 30 – Equipamiento e Infraestructura, Actividad 01 – Proyecto Equipamiento Informático, Inciso 4, Fuente 11, según se detalla en artículo 4º de RPSI-2019-42-E-UNC-PSI#REC

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de Origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

JA.-

